



La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Señor Ministro de Transporte de la Nación, Sr. Mario MEONI que resuelva disponer en forma urgente de las medidas que sugiero a continuación:

- 1- La conformación de un Fondo Extraordinario para poder subvencionar el Transporte Público Urbano de Pasajeros de Colectivos con el objetivo de paliar la crisis coyuntural en la que están sumergidas las principales ciudades del interior de nuestro país.
- 2- Que la distribución del Fondo de referencia, se realice con un criterio Federal y equitativo entre todas las ciudades, de acuerdo a datos de funcionamiento del Transporte Público Urbano de Pasajeros en cada una de las ciudades y pueblos de la Nación
- 3- Poner en funcionamiento el Consejo Federal del Transporte, para evaluar la situación en cada una de las provincias.
- 4- Convocar en forma urgente a especialistas en el tema de referencia para comenzar a realizar un Plan de reestructuración del Sistema de Transporte para que el mismo sea sostenible a lo largo del tiempo.
- 5- Crear un Fondo de “Modernización del Sistema de Transporte Público Local” a los fines de brindarle recursos a los municipios y pueblos para que elaboren un Plan Maestro de reestructuración y mejora del Servicio Público de Transporte.



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La actual situación económica y financiera de las empresas de Transporte Público Urbano de Pasajeros, que sobreviene de los constantes errores de los distintos gobiernos nacionales (recorte de los subsidios nacionales a las provincias y municipios, aumentos del precio de los combustibles y de las tarifas de los servicios públicos),, y que hoy se ha visto estructuralmente afectada en este nuevo modelo de organización social que plantea el Covid – 19 con una disminución casi total de la cantidad de pasajeros y que obliga a los distintos gobiernos locales a repensar el transporte y la movilidad urbana, confluyendo a un sistema integrado de movilidad individual y grupal, y para lo cual hay que disponer de inversiones específicas en pos de una movilidad sustentable, segura y responsable.

A lo mencionado en el párrafo anterior, hay que agregarle la escasa ayuda en concepto de subsidios nacionales que hoy distribuye el Ministerio de Transporte de la Nación destinados a las provincias y municipios del interior del país que afecta a los presupuestos provinciales y municipales, a los propietarios de las líneas y a los usuarios, ya que las empresas de transporte deben aumentar el boleto , este aumento a su vez provoca una disminución en la cantidad de pasajeros, el cual es el principal afectado porque dado el contexto económico actual no puede afrontar mayores gastos de transporte, produciéndose un círculo que lleva a un dramático panorama reflejado en las ciudades y pueblos de cada una de nuestras provincias

Sumado a la problemática descrita en los párrafos anteriores, hay que agregarle la desigual distribución de los recursos que destina el Ministerio de Transporte de la Nación en concepto de subsidios al transporte, provocando un agravio al Federalismo. De cada 10 pesos de subsidios nacionales, nueve



pesos se reparten en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y el resto en todo el interior. En este sentido, mientras que en Capital Federal reciben alrededor de 3,4 millones de pesos en subsidio por colectivo, en ciudades del interior esos subsidios rondan los 400-500 mil pesos en las grandes ciudades del interior del país.

Asimismo, solicitamos al Ministro de Transporte de la Nación, que ponga en funcionamiento el Consejo Federal de Transporte para poder analizar en forma conjunta con cada uno de los Ministros Provinciales del área, la actual situación en la que se encuentra el Sistema del Transporte Público Urbano de Pasajeros en Colectivo, buscar soluciones en forma conjunta y poder poner en funcionamiento las bases de un Programa de Transporte Público con criterios federales, para que todos los ciudadanos de nuestro país puedan gozar de los mismos beneficios de contar con un transporte de calidad y con un boleto subsidiado en igual condiciones que a los del resto de cada una de las ciudades y pueblos del país.

Por último, solicito, la creación de un Fondo de Modernización del Transporte Público Urbano de Pasajeros Local, a los fines de poder brindarle a cada municipio o pueblo que lo solicite, de recursos materiales y humanos para poder iniciar un proceso de estudio y evaluación de su actual Sistema de Transporte Público y elaborar un “Plan Maestro” que concluya con un nuevo sistema que sea sustentable, seguro, responsable y con un boleto adecuado a la realidad de los usuarios.

Por lo tanto dadas las actuales condiciones económicas y sociales, de las Empresas de Transporte, de los Municipios y Comunas y de cada uno de los usuarios del Sistema de Transporte, en particular agravadas por esta situación de pandemia que llevan a un aislamiento social y preventivo responsable, creo que se torna imperativo que los representantes del pueblo de la Nación hagamos todo lo que está a nuestro alcance para mantener las condiciones que garanticen un adecuado, seguro y responsable servicio por parte de las



empresas de Transporte Público urbano de Pasajeros en colectivo ; de esta manera será posible defender las fuentes de trabajo de su personal y, a la vez, asegurar a los usuarios un servicio de transporte seguro, responsable, eficiente, y con un boleto a un precio razonable

Por todo lo expuesto es necesario instar al Sr. Ministro de Transporte de la Nación a tomar en forma urgente las medidas detalladas a fin de volver a normalizar el Servicio de Transporte Público Urbano de Pasajeros en Colectivo, que ya en muchas de las localidades del interior de nuestro país llevan más de 15 días de paro.

Es por ello que solicito a mis pares me acompañen para la aprobación del presente proyecto.